

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 85-16

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en reunión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1985, este organismo aprobó por unanimidad modificar los requisitos de facultad en los programas Subgraduados del Departamento de Biología de la Facultad de Artes y Ciencias como sigue:

1. Sustituir el curso CIBI 3001-3002 (Introducción a las Ciencias Biológicas) por BIOL 3051-3052 (Biología General I y II).
2. Reducir las electivas recomendadas en dos créditos.

El curso CIBI 3001-3002 continuará ofreciéndose para los departamentos que deseen retenerlo. No obstante, los departamentos que deseen incorporar la nueva secuencia a sus programas así podrán hacerlo sometiendo sus recomendaciones a la Facultad y al Senado Académico.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

